

Cruz Roja Salvadoreña

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

La política institucional es "Prevenir y aliviar los sufrimientos humanos sin discriminación de raza, nacionalidad, sexo, clase, religión ni credo político, con absoluto apego a los principios fundamentales de movimiento de la Cruz Roja y Media Luna Roja", con el fin de proporcionar servicios médicos de emergencia con criterios de calidad, fortalecer la capacidad técnica y operativa del Programa Nacional de Sangre e impulsar la promoción de la donación de sangre de forma voluntaria, altruista y no remunerada, contribuir a mejorar las condiciones de salud de las poblaciones más vulnerables del país a partir del desarrollo de programas y proyectos de salud, nutrición y saneamiento a nivel nacional con sostenibilidad, eficiencia y eficacia y minimizar la vulnerabilidad y los riesgos de los desastres en toda la sociedad para evitar (prevención) o limitar (mitigación y preparación) los efectos adversos de los desastres a la comunidad.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

En el marco del Plan Estratégico de Desarrollo, los ejes estratégicos y de acuerdo a la política presupuestaria del Estado para el año 2014, los recursos se destinarán a atender prioritariamente los siguientes aspectos: servicios pre hospitalarios, servicios de emergencias en desastres, servicios del centro de sangre, servicios de socorro en seccionales, y servicios de salvamento acuático.

3. Objetivos

Obtener los recursos necesarios para cumplir con sus propósitos haciendo un uso adecuado de los mismos, para ser competitivos mejorando la capacidad de gestión a nivel nacional.

Apoyar al Estado como un complemento de los programas de salud como auxiliar de los poderes públicos en el campo humanitario.

Fortalecer la organización y desarrollo de los voluntarios de los programas de salud (Salud Comunitaria, donantes altruistas, etc.) mediante programas de capacitación y motivación que nos permitan contar con personal idóneo.

Mejorar la capacidad de respuesta ante desastres de la comunidad de alto riesgo a efecto de reducir la vulnerabilidad.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		597,945
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	597,945	
15 Ingresos Financieros y Otros		12,990
151 Rendimiento de Títulosvalores		
15105 Rentabilidad de Depósitos a Plazo	450	
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	7,960	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	4,580	
16 Transferencias Corrientes		2,236,705
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	2,009,560	
163 Transferencias Corrientes del Sector Privado		
16301 De Empresas Privadas no Financieras	101,920	
16302 De Empresas Privadas Financieras	15,100	
16303 De Organismos sin Fines de Lucro	37,355	
16304 De Personas Naturales	72,770	
Total		2,847,640

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Presidente	457,150	150,140	607,290
02	Servicios de Primeros Auxilios de Salud	Gerente General	1,552,410	687,940	2,240,350
Total			2,009,560	838,080	2,847,640

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	2,847,640
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	2,814,215
Remuneraciones	1,699,790
Bienes y Servicios	1,114,425
Gastos Financieros y Otros	18,425
Impuestos, Tasas y Derechos	6,850
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	11,575
Transferencias Corrientes	15,000
Transferencias Corrientes al Sector Externo	15,000
Total	2,847,640

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		607,290
01 Dirección Superior y Administración	Una Administración eficiente de los recursos de la Institución: financieros, humanos y materiales, a fin de obtener el soporte necesario para el desarrollo de las actividades encaminadas a prestar un adecuado y eficiente servicio a la población en general demandante de los mismos, conforme a técnicas de ejecución contenidas en el Plan Estratégico de Desarrollo.	607,290
02 Servicios de Primeros Auxilios de Salud		2,240,350
01 Servicios de Emergencia	Como Institución auxiliar de Salud Pública, el enfoque de los servicios de salud, será mediante la prestación de primeros auxilios, la prevención de enfermedades y la preparación y atención en casos de desastres, asistencia humanitaria y de rehabilitación, atención en la salud comunitaria y el establecimiento de puestos de socorro y guardavidas en temporadas específicas.	2,240,350
Total		2,847,640

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	379,420	204,390	8,480	15,000	607,290
2014-3234-3-01-01-21-1 Fondo General 2 Recursos Propios		379,420	77,730		15,000	457,150
02 Servicios de Primeros Auxilios de Salud	Servicios de Emergencia	1,320,370	910,035	9,945		2,240,350
2014-3234-3-02-01-21-1 Fondo General		1,312,870	239,540			1,552,410
2 Recursos Propios		7,500	670,495	9,945		687,940
Total		1,699,790	1,114,425	18,425	15,000	2,847,640

D. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios	
	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	2	7,010
301.00 - 350.99	3	11,455
351.00 - 400.99	4	17,815
401.00 - 450.99	5	26,040
451.00 - 500.99	9	50,875
501.00 - 550.99	5	31,730
551.00 - 600.99	3	21,060
601.00 - 650.99	9	67,910
651.00 - 700.99	7	57,285
701.00 - 750.99	8	70,040
751.00 - 800.99	11	101,600
801.00 - 850.99	15	148,420
851.00 - 900.99	11	115,610
901.00 - 950.99	3	32,665
951.00 - 1,000.99	3	34,820
1,001.00 - 1,100.99	8	101,565
1,101.00 - 1,200.99	8	110,095
1,201.00 - 1,300.99	9	135,195
1,401.00 - 1,500.99	5	86,690
1,501.00 - 1,600.99	2	36,560
1,601.00 - 1,700.99	3	58,805
1,701.00 - 1,800.99	1	21,500
1,801.00 - 1,900.99	2	44,820
2,101.00 - 2,200.99	1	25,925
2,301.00 En Adelante	2	68,565
Total	139	1,484,055

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Ejecutivo	2	25,690
Personal Técnico	52	609,430
Personal Administrativo	38	453,395
Personal de Obra	8	76,410
Personal de Servicio	39	319,130
Total	139	1,484,055